

Acuerdos de Uso del Suelo Suscritos con Campesinos de la Ruralidad de Bogotá - AUSCAPS - PACA

Descripción

Este indicador reporta el avance de la meta "Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural" del proyecto de inversión 7780 "Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá" de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, en el marco del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental 2020-2024.

Este indicador hace parte de la batería de indicadores priorizados para el PACA del cuatrienio descrito, el cual es el instrumento de planificación estratégica de corto plazo de Bogotá, D.C., en el área de su jurisdicción, que integra las acciones de gestión ambiental de los ejecutores principales del Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC, durante cada período de gobierno

Características

Nombre del indicador

Acuerdos de Uso del Suelo Suscritos con Campesinos de la Ruralidad de Bogotá

Sigla

AUSCAPS - PACA

Tema

Ordenamiento y Ecourbanismo

Recurso

Suelo / Usos

Tipo de indicador

Resultado

Ambito

Distrital

Descripción técnica

Este indicador reporta el avance de la meta "Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural" del proyecto de inversión 7780 "Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá" de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, en el marco del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental 2020-2024.

El indicador se enmarca en la Política Pública Distrital de Ruralidad permite medir acciones contempladas en esta política.

Así mismo, el Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 – 2024" a través del programa 23 – Bogotá Rural; con el desarrollo de acciones relacionadas con la visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá, establece estrategias para lograr la articulación y gestión ambiental entre la entidad y la comunidad del territorio rural distrital con el propósito de realizar acuerdos de uso de suelo con los campesinos.

El Ordenamiento Ambiental predial permite mejorar las prácticas agropecuarias y proteger los ecosistemas.

Desarrollo de procesos participativos, reconversión productiva y la recuperación de la biodiversidad mediante la implementación de barreras vivas, cercas con especies nativas, sistemas silvo-pastoriles o agroforestales y aislamiento de áreas con fines de protección.

Objeto del indicador

Este indicador muestra el avance en la formalización de los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los campesinos que habitan la ruralidad de Bogotá, en el marco del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental 2020-2024.

Cálculo del Indicador

Fórmula (expresión matemática del indicador)

AUSCAPS - PACA =

El indicador no tiene fórmula, ya que su medición corresponde a la sumatoria de acuerdos suscritos acumulados vigencia tras vigencia.

Unidad del indicador

Número

Frecuencia de toma de datos

Anual

Tiempo de rezago

30 días

Tipo de Normatividad o Valor de Referencia

A nivel internacional:

Descripción

ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestión sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación"

A nivel nacional:

Descripción

- Ley 99 de 1993..Crea el sistema nacional ambiental y define las funciones de la institucionalidad y de la sociedad en el manejo y conservación de la oferta natural.
- Decreto 1076 de 2015..Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Decreto 1071 de 2015..Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.

A nivel local:

Descripción

- Decreto 190 de 2004..Plan de Ordenamiento Territorial
- Decreto 327 de 2007..Política Pública Distrital de Ruralidad
- [Acuerdo 761 de 2020](#).Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 – 2024"

Valor objetivo:

Valor Unidad

Descripción

Corresponde al valor concertado para la meta del indicador en el cuatrienio 2020-2024 en el marco del instrumento PACA

500 Número

Entorno

Cobertura Geográfica

Distrito

Área de Recolección de Datos

Distrito

Estrato

No estratifiable

Sector

No sectorial

Información Base

Fuente de Datos

SEGPLAN y soportes en Drive y Unidad compartida de la SDA

Sistema de medición

A través de un proceso en el cual se vincula a la familia campesina para que mejore sus prácticas productivas mediante el ordenamiento ambiental de la finca, se promueven la protección ambiental con acciones como: protección de cuerpos de agua (nacederos); construcción de cercas vivas y barreras cortavientos; producción de abonos verdes, diversificación de sistemas silvopastoriles y agroforestales y huertos de pan-coger. Como parte de este proceso se suscriben Actas de Formalización de Acuerdos.

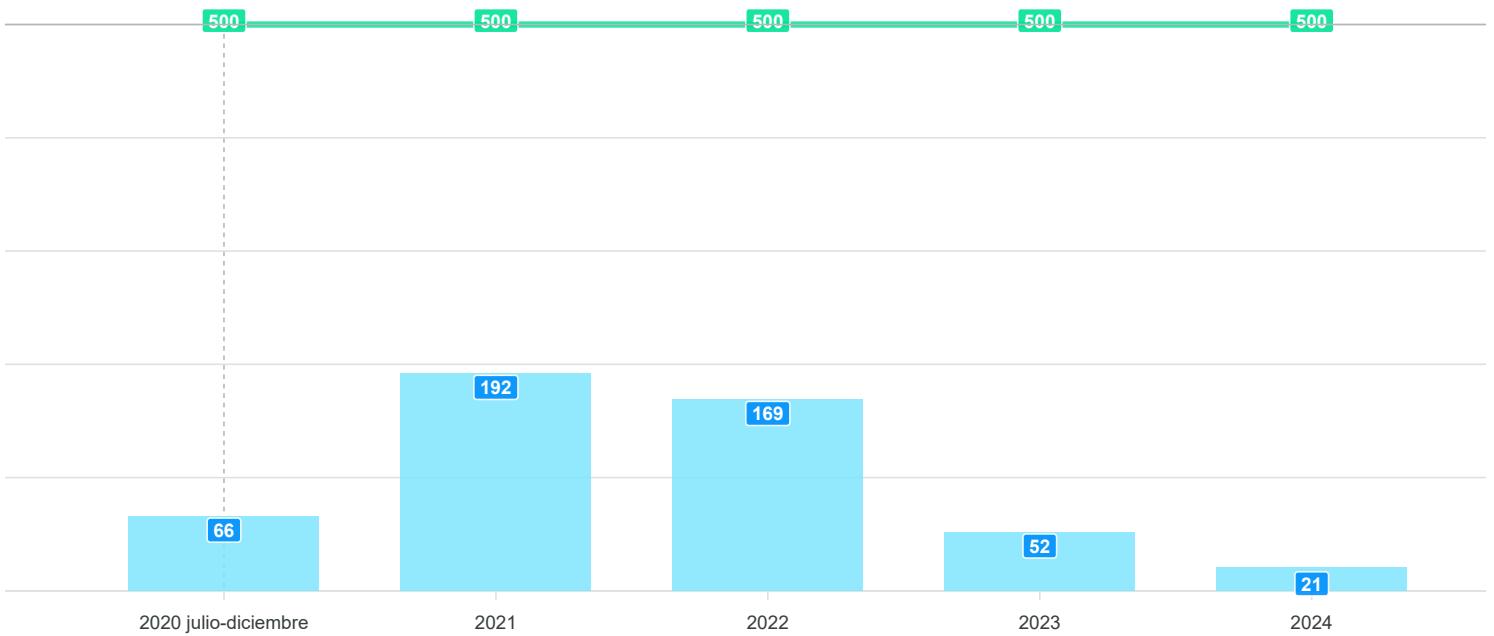
Adicionales

Fuente bibliográfica

Proyecto de inversión 7780 "Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá" de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.

Comentarios

- El indicador abarca en su reporte las localidades de Chapinero, Suba, Santa Fe, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, aquellas que cuentan con área rural dentro del Distrito Capital.
- Se modificó el valor para el periodo 2020 julio-diciembre de 65 a 66 acuerdos suscritos esto según el memorando interno de la Secretaría Distrital de Ambiente 2025IE61851.



Periodo	Acuerdos de Uso del Suelo Suscritos con Campesinos de la Ruralidad de Bogotá - AUSCAPS - PACA (Número)
2020 julio-diciembre	66
2021	192
2022	169
2023	52
2024	21